

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Sevilla**

Núm. 1.620/2021

Juzgado de lo Social Número 10 de Sevilla

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 390/2019. Negociado: LM

De: D. Juan Antonio González Vidal

Abogado: D. Victoriano Vela Ruiz

Contra: Ayto. de Sevilla, Grucal Infraestructuras S.A.U., FOGASA, Gerencia Urbanismo Ayto. Sevilla y ERNST & Young Abogados S.L.

DOÑA ROSA MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 10 DE SEVILLA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 390/2019, se ha acordado citar a Juan Antonio González Vidal, Ayuntamiento de Sevilla, ERNST & Young Abogados S.L.,

Grucal Infraestructuras S.A.U. y FOGASA como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 20 de diciembre de 2021, a las 11:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira nº 26, Edificio Noga, Planta 6ª debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grucal Infraestructuras S.A.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 12 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Rodríguez Rodríguez.